

Transcripción de la entrevista al Contador General de la Nación en Radio Policía Nacional

31/08/2023

Irma Yolanda Pineda Puerta: **IYP**

Mauricio Gómez Villegas: **MGV**

Intendente Jefe William Alfonso Ortega: **WAO**

IYP: como siempre en Radio Policía, nosotros tenemos información de interés para usted, amigo ciudadano, porque el pasado 23 de julio se cumplieron 27 años de la creación de la Contaduría General de la Nación. Pero ¿cómo ha aportado la existencia de esta entidad en la construcción del Estado bajo el lema "Cuentas Claras, Estado Transparente"?

Pues para resolver esta y otras inquietudes nos acompaña el doctor Mauricio Gómez Villegas, Contador General de la Nación. Él es contador público y magíster en Administración de la Universidad Nacional de Colombia, también es magíster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión y doctor en Contabilidad de la Universidad de Valencia en España. Bienvenido, doctor Mauricio. Qué bueno tenerlo nuevamente en los estudios de Radio Policía.

MGV: para usted, Irma, y para toda la audiencia de la Radio Policía Nacional: muchísimas gracias por su invitación.

IYP: a usted, doctor, por aceptarla. Y iniciemos, pues, entonces, en materia. ¿Qué función cumple la Contaduría General de la Nación y qué sectores impacta principalmente?

MGV: bueno, como usted lo señaló, desde hace 27 años la Contaduría General de la Nación fue creada con la responsabilidad de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad del sector público en Colombia. La contabilidad del sector público es muy importante, porque por medio de ella la ciudadanía, los entes de control, los entes de planificación pueden saber cómo los recursos públicos del presupuesto público se aplican y en qué van a parar, cómo crean patrimonio público, cómo crean activos públicos y también permite evaluar cuáles son las responsabilidades que tiene el Estado en materia de deuda pública y de compromisos con los

ciudadanos. Entonces, la contabilidad es vital para poder hacer un control, para poder tomar decisiones y para poder rendir cuentas a la ciudadanía. y las rendiciones de cuentas son precisamente un espacio en el que esperamos queremos que cada vez más la ciudadanía se comprometa, participe, conozca y le haga exigencias a los gerentes públicos, a los gobiernos, a las entidades y funcionarios.

WAO: y precisamente, doctor, ¿qué debe saber en este momento un ciudadano de a pie de los alcances y avances que ha tenido la Contaduría General en nuestro país?

MGV: bueno, pues mire, para contarle a los ciudadanos que este año obtuvimos por segunda vez por parte de la Contraloría General de la República un dictamen limpio y sin salvedades al Balance General de la Nación. Esto quiere decir que la Contraloría está reconociendo que cada vez más la contabilidad pública está madurando y que por tanto es una fuente confiable para que los ciudadanos puedan acceder a ella y conocer el estado de la situación contable y financiera de las distintas entidades.

Por ello, nosotros invitamos a la ciudadanía a que visite la página web de la Contaduría www.contaduria.gov.co, donde pueden encontrar información pormenorizada de la situación económica y financiera de sus ciudades, de sus municipios, de las entidades públicas con las que tienen interacción. Quieren conocer la información de Colpensiones, quieren conocer la información de la Nueva EPS, quieren conocer información de la Policía Nacional, pueden acceder a nuestra página web y allí, en un lugar que se llama CHIP, (C-H-I-P), que significa Consolidador de Hacienda e Información Pública, los ciudadanos pueden encontrar georreferencialmente, ubicándose en su ciudad, las distintas entidades y la información de esas ciudades o de esas entidades públicas para que conozcan cómo se encuentran.

IYP: así es, doctor, y usted muy bien lo explica, cómo podemos conocer o cómo los ciudadanos pueden conocer precisamente toda esta actividad y todo lo que realiza la Contaduría. Pues bajo el lema que mencionábamos al inicio de nuestra entrevista "Cuentas Claras, Estado Transparente", la Contaduría, precisamente, tiene programado un espacio de rendición de cuentas: ¿Cuándo se va a realizar? ¿es abierto al público? ¿qué temas específicos se van a abordar allí, doctor?

MGV: bueno, nosotros vamos a realizar nuestra Audiencia de Rendición de Cuentas el próximo martes 5 de septiembre, de 10 a 11 de la mañana.

Y con el objetivo de poder generar un espacio amplio, participativo y aprovechando la evolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones, nuestra Rendición de Cuentas será llevada a cabo por medio de redes sociales. Estaremos proyectando por Facebook, estaremos también transmitiendo por YouTube y estaremos participando con los ciudadanos a través de Twitter. En Facebook nos encuentran como Contaduría General de la Nación, en YouTube como CGN Oficial y en Twitter como Contaduría_CGN.

En esta Rendición de Cuentas, vamos a contarle a la ciudadanía cómo hemos venido avanzando en las funciones de la entidad, pero también les proveeremos información para que, por ejemplo, en un marco como los comicios electorales que se avecinan, los ciudadanos que estén interesados en conocer qué tanto han avanzado sus ciudades en términos de la aplicación de los recursos para garantizar derechos ciudadanos, para satisfacer necesidades de los ciudadanos en materias como salud, en materias como seguridad, en materias como obras públicas, en materias como infraestructura, para que puedan los ciudadanos conocer en qué situación financiera se encuentran los distintos entes territoriales, las gobernaciones, las alcaldías.

Y me parece que la construcción de una democracia más sólida, más incluyente, implica que el voto informado, pues, pueda acceder a esta información que producen las entidades y que la Contaduría General de la Nación consolida, recoge y pone a disposición de la ciudadanía.

WAO: y, doctor, es que en este momento estamos en una transmisión nacional, Radio Policía Nacional Colombia. Finalicemos, señor contador, realizando la invitación para que nuestros oyentes a nivel país, pues, puedan unirse a esta transmisión de rendición de cuentas.

MGV: muchísimas gracias, intendente. Muchísimas gracias a la Policía Nacional y a este encadenamiento nacional que nos permite invitar a la ciudadanía, invitar a los gerentes públicos de distintas entidades, a los funcionarios y colaboradores a que se unan en nuestra audiencia pública de Rendición de Cuentas el próximo martes 5 de septiembre de 10 a 11 de la mañana, y que será llevada a cabo por medio de redes sociales para garantizar una amplia participación. En Facebook, Contaduría General de la Nación, en YouTube, CGN Oficial y en Twitter, Contaduría_CGN. Están cordialmente invitados, tendremos formularios de preguntas, tendremos formularios de asistencia para poder recoger sus inquietudes. Y lo que logremos contestar en esa Audiencia de Rendición de Cuentas se hará en

vivo y en directo, y lo que no, serán dispuestas las respuestas, a partir de las inquietudes de la ciudadanía, en nuestros medios, en nuestras redes sociales y en nuestra página web.

WAO: es el doctor Mauricio Gómez Villegas, Contador General de la Nación. Doctor Mauricio, muchas gracias. Hasta una próxima oportunidad.

MGV: Muchas gracias a ustedes. Un feliz día.